

La feria.

Con gran afluencia de personal, que daba extraordinaria animación a las calles, plazas y paseos de la Ciudad, han transcurrido los días de la feria, sin que durante ellos se haya registrado ningún incidente desagradable...

El primer día, o sea el sábado, se hicieron pocas transacciones y a precios bastante elevados, lo que obligó a los compradores...

Continuaron el lunes las transacciones en mayor número que los días anteriores, sosteniéndose los precios, aunque con tendencia a la baja.

Según los datos que nos ha facilitado la Inspección de Policía Urbana, el número aproximado de reses que han entrado en el ferrial es el siguiente:

Vacuno.—Termeras, de 250 a 260 pesetas; novillos de un año, de 300 a 350; id. de tres años, 550 a 600; parejas de bueyes, de 2.000 a 2.250; vacas gordas para carne de 35 a 40 pesetas arroba.

Caballar.—Quincenos, de 400 a 450 pesetas; treintenos, de 500 a 550; yeguas de vientre de 750 a 900 pesetas.

Mular.—Lechales, de 700 a 800 pesetas; hembras de 900 a 1.000; quincenos, de 1.300 a 1.400; treintenos, de 1.600 a 1.700; de tres a cinco años, de 2.000 a 2.200; cerrados, de 400 a 500.

Asnal.—De 2 a 5 años a 250, 300 y 400 pesetas.

Porcino.—Lechones de siete semanas de 35 a 40 pesetas; marzales de 70 a 80; terreno, para engorde, de 120 a 130; guarro a 35 pesetas arroba; guarro gordo, canal, a 45 pesetas arroba.

Han salido por ferrocarril 95 vagones de ganado vacuno; por la carretera de Aragón unas 1.000 cabezas y por la de Madrid 200.

Como antes decimos, no ha habido ningún incidente que lamentar, ni por tanto ha sido precisa la intervención de las autoridades.

El gripe dado por la policía la mañana del viernes, deteniendo a los choferistas, de lo que dábamos cuenta en nuestra edición del día siguiente, fue, sin duda alguna, de resultados positivos, por lo que tributamos el merecido aplauso.

Los bailes por la noche, en la Plaza Mayor, animadísimos, y en los casinos era imposible dar un paso por la aglomeración de público que en ellos había.

En el teatro se proyectaron interesantes cintas cinematográficas, que han hecho llenarse el salón de personal para admirar los atractivos episodios de «La fórmula secreta» y los notables trabajos de la excelente bailarina Conchita Benito y el dúo «Les Hispania», cuyos éxitos son cada día mayores.

ACADEMIA POSTAL

Doctrina, 1.—SORIA. Director: Servando Aguilera y García. Oficial 2.º del Cuerpo y Secretario de la Administración Principal.

Preparación para ingreso en el Cuerpo de Correos, con procedimientos nuevos de enseñanza.

Más de 700 plazas con 3.000 pesetas, se anunciarán en breve.

Informes y matrículas: SECRETARÍA DE CORREOS. 1-8

ECOS Y NOTICIAS

Una lección.—Como consecuencia de la mala calidad del pan que se vendió el domingo (y conste que otras veces fué muchísimo peor) el señor Gobernador ha enviado al Alcalde una comunicación que dice así:

«Habiendo recibido quejas en este Gobierno civil de que el día 19 del corriente se puso a la venta para el consumo público cantidad de pan que, por su mala calidad y falta de peso, fué objeto de protestas por algunos consumidores, excito el celo de esa Alcaldía para que, por cuantos medios estén a su alcance, vigile dichos extremos, castigando sin contemplación alguna a los infractores, que de ser reincidentes lo pondrá en conocimiento de mi autoridad para imponer las multas que la Ley de subsistencias me autoriza.»

Suponemos que los Tenientes de Alcalde y demás concejales se darán cuenta de este aviso y probarán que el cargo es para algo más que para tenerlo de adorno.

Si es que no nos quieren hacer creer que de todo es culpable el Alcalde; porque se dan casos.

Las fiestas.—Uno de estos días se distribuirán los programas de festejos organizados por la Comisión del Ayuntamiento para las próximas fiestas de San Saturnio.

Parece que el Comercio no ha respondido como se esperaba al llamamiento

LABRADORES

Superfosfato de Cal 18:20 por 100 (graduación garantizada) de la acreditada casa CROS que es la preferida por los Agricultores. Existencias para entrega inmediata en los Almacenes del representante en Soria. Depósito de Cervezas de «EL AGUILA».

AUXIBIO GARCIA Soria.—Plaza Mayor, 6.

de la Corporación para contribuir a los gastos de las fiestas y que se ha recaudado una cantidad relativamente pequeña.

La Empresa de la plaza de toros ya tiene adquiridos los novillos que habrán de lidiarse en las tardes del 3 y 4 y para que el público no se llame a engaño, respecto a la presentación del ganado hemos oído decir que podrá ser visto en los corrales de la plaza el día anterior a la primera corrida.

Cable desprendido.—Anteanoche, en la calle de San Martín, se desprendió un cable de luz eléctrica en un corral en que había ganado encerrado, no ocurriendo ninguna desgracia por una casualidad, pues a dos novillos les dió fuerte sacudida y al dueño, un comprador valenciano que lo pisó sin darse cuenta, lo arrojó a gran distancia, sin más consecuencia que el susto consiguiente. La avería fué reparada inmediatamente.

Ayer, y reclamados urgentemente por sus deberes profesionales, regresaron en su automóvil a Madrid el ilustre otorinolaringólogo Dr. Adolfo Hinojar y su hermano Carlos, también Dr. en Medicina, acompañados de sus hermanas las distinguidas Srts. Elvira y Mstilde.

Por tal circunstancia no pudieron despedirse los hermanos Hinojar, personalmente, de sus numerosas amistades en Soria y nos encargó lo hagamos en su nombre de éstas aulnmas.

Adolfo Hinojar nos encarga asimismo hagamos presente su gratitud a sus compañeros, amigos y paisanos por las atenciones de que le han hecho objeto mientras su estancia en Soria.

Nueva feria.—El Ayuntamiento de Gómara ha acordado inaugurar una nueva feria en aquella importante villa, la cual tendrá lugar en los días 6 al 9 del próximo Octubre, ofreciéndose a los vendedores y compradores que acudan grandes facilidades.

Dada la importancia ganadera de toda la extensa región de Gómara, es seguro que la feria será un éxito para sus organizadores.

Por falta material de espacio no podemos dar cabida en este número a varios remitidos y escritos de nuestros correspondientes, que procuraremos insertar el sábado próximo.

Fuera de casa.—Desde Bordaiba (Zaragoza) nos escribe un apreciable suscriptor dándonos cuenta de los gratos recuerdos que ha dejado en aquella villa la «Lira Numantina» y asegurando que la contratará para las fiestas de San Pedro Martín.

Por nuestra parte hemos tenido ocasión de hablar con algunos de los músicos y se encuentran agradecidísimos a las atenciones que todo el vecindario de Bordaiba les dispensó.

Lo celebramos, ya que aquí se concede tan poca importancia por quien debiera concedérsela a la labor que realiza la banda de música municipal.

Un becerro acrobata.—Anteayer por la mañana, un becerro de 8 a 10 meses, tuvo la ocurrencia de subirse al tejado del corral en que estaba encerrado, de aquel a otro más alto y de éste a otro, haciendo las delicias del público que observaba desde el ferrial los paseos del becerretero por los tejados.

A los dueños de los inmuebles no les cauó mucha gracia el rejeo que efectuó el atrevido animalito; pero en cambio pudieron reírse con los chistes que hacían algunos espectadores.

El bichejo fué cazado a lazo y bajado por donde había subido, sin más consecuencias que las sufridas por las tejas que abrió en canal.

Viajeros.—Han salido: Para Madrid, D. Vicente Istúriz y hermana, D. Faustino Archilla y familia, D. Juan P. Herrero señora y sobrino Juanito y D. Leoncio González de Gregorio.

De Valdeavellano, para Córdoba don Manuel Benito, señora e hijos y D. León Crespo e hijos.

Ha llegado: De Burgo de Osma la Rvda. Madre Visitadora de las Hijas de San Vicente de Paul, Sor María Heredia, el M. I. Sr. D. Manuel Requero y su distinguida hermana.

Traslado.—Ha sido trasladado a prestar sus servicios en Albacete el probro funcionario Jefe de la Sección de Estadística de esta provincia, D. Eloy Sanz de la Garza.

Deja el Sr. Sanz de la Garza en nuestra capital numerosas simpatías que supo captarse con su amabilidad y afable trato.

Deseamos al querido amigo muchas prosperidades en su nuevo destino, donde seguramente no olvidará tampoco que deja en Soria afectos verdaderos que lo recordarán siempre y entre los cuales puede incluir los nuestros.

Los ganaderos.—En la sesión celebrada el día 19 por la Junta provincial de Ganaderos, se tomó, entre otros acuer-

dos; el de solicitar el apoyo de la Asociación general de ganaderos del Reino, y en particular el de su abogado asesor, para evitar, por todos cuantos medios estén al alcance de los ganaderos, que el Ayuntamiento de esta capital eleva el precio de los pastos en algunos montes.

A LAS SEÑORAS

Muy en breve llegarán a esta capital los sucesores de Remigia García con las más altas novedades de temporada. Se hospedarán en el Hotel Comercio.

Accediendo a las peticiones formuladas en tal sentido, los señores Comisionados de la Exposición de Barcelona han resuelto prorrogar hasta el día 15 del próximo Octubre el plazo de la información que tiene abierta para recoger las ideas e iniciativas del público con referencia al Certamen, información que está constituyendo un éxito, puesto que los escritos hasta ahora recibidos pasan de cien.

Concurso de belleza.—El Presidente de la Comisión organizadora del Concurso de Belleza de la mujer soriana, nos ruega la inserción del siguiente telegrama:

«Sr. Presidente del Casino de Numancia.—Soria.—Junta Directiva Circular Bellas Artes acordó nombrar representante Concurso Belleza mujer soriana, Presidente Sección fotográfica Julio Calleja y al mismo tiempo encargar SETECIENTAS CINCUENTA PESETAS destinadas para adquisición de premios de tan significada empresa cultural, patrocinada Casino Numancia, a cuyos socios y Directiva enviamos cariñosos saludos, asociándonos a tan interesante Concurso y llevándolo próxima Junta general propuesta para que uno de nuestros más excelentes pintores haga retrato mujer premiada, inaugurando galería de Bellezas Españolas.—Presidente accidental, Morgiliz.»

Felicitemos a la Comisión por estos primeros e importantes éxitos en tan plausible y artística empresa.

Teatro Principal.—La Empresa de nuestro Teatro ha contratado a la notable Compañía dramática Villagómez para que actúe en nuestro Coliseo durante las próximas fiestas.

La Compañía que ha trabajado con gran éxito en los principales teatros de España viene precedida de notable fama que la pone al nivel de los reconocidos como de primera fila.

Trasá decorado y vestuario propios, la componen cerca de 30 artistas y su repertorio es amplio y escogido, figurando en él los mejores actores.

Prebablemente la mayoría de las obras que represente en nuestro Teatro serán de Galáos, Benavente y Dicienta.

Felicitemos a la Empresa por anticipado, seguros de que verá compensados sus sacrificios con la asistencia de numeroso público a las funciones.

Los automóviles.—El domingo último, sobre las seis de la tarde, fué atropellado por un auto en la carretera de Burgos a Soria, el vecino de Duruelo Mariano Munilla Peña, de 49 años de edad, resultando con una herida en la cabeza y fractura de la clavícula izquierda, cuyas heridas fueron calificadas de pronóstico reservado.

El auto era propiedad de D. Salvador Esteban, de Vinuesa y conduciendo por dicho señor, el cual trasladó en el vehículo al herido hasta el pueblo de Cidones, donde se le prestaron toda clase de atenciones.

La versión del suceso es la de que el Sr. Esteban no pudo evitar el atropello por el azoramiento del viandante.

Por amenazas.—Por haber amenazado a la joven de 17 años Elisa Gonzalo, de Radona, ha sido puesto a disposición del Juzgado de instrucción de Melilla, celi Aquilino Gonzalo Utrilla, soltero, de 27 años de edad.

Sustituciones del Servicio Militar en línea Fernández Viar y Oña.

Antiguos empleados de las oficinas de D. Manuel Castañera. ATOCHA, 9.—MADRID REEMPLAZO 1920.—Cuota 500 pesetas, a las recitas del cupo de filas del actual reemplazo, antes de ser sorteados para Africa en las respectivas Cajas de Recruta. Todos los contratos que verifica este Centro están garantizados durante los tres años de servicio activo.

Para informes y contratos a nuestro Representante-apoderado Don Alejo Calonge García Canalejas, 48, Soria

Para toda clase de garantías D. Joaquín Iglesias, Canalejas, 48, o D. José Roperio, Canalejas, 61. Comercio.

Multas.—Por el Sr. Gobernador civil de esta provincia han sido multados con 300 pesetas varios vendedores de abonos que no estaban autorizados para ejercer tal clase de comercio.

ra se observa este cuadro clínico, sino que dejan de comer, se congestionan y mueren con fenómenos apopléticos.

En la forma aguda, se desarrolla el cuadro sintomatológico anteriormente descrito, con más lentitud, durante los enfermos de doce a sesenta horas.

La forma crónica es muy raro que se presente; no obstante los síntomas aparecen con menos intensidad, y los enfermos mueren por extenuación y enfleamiento marasmático.

Respecto al tratamiento de esta enfermedad es completamente inútil. No queda más recurso que la profilaxis y la vacunación.

Pasteur demostró la inmunidad completa, practicando la vacunación y por este procedimiento resisten los animales a la acción de los microbios más virulentos.

En cuanto a la difteria aviar, se caracteriza por la presencia de exudados pseudo-membranosos sobre las mucosas.

También en esta afección se admiten tres formas clínicas: fulminante, aguda y crónica.

En la forma fulminante, se parecen los síntomas a los anteriormente citados, solo que en esta enfermedad pronto el animal, cuando intentan comer, se deja caer los alimentos por no poderlos digerir y en seguida aparecen dificultades en la respiración que coinciden con la presencia de granulación debajo de la lengua, que se extienden muy pronto hasta la postboca, no tardando en aparecer las verdaderas membranas diftericas, las que se desprenden y son expulsadas al exterior con una abundante cantidad de baba.

Una continuación y haciendo progresos este cuadro sintomatológico, aparece una diarrea intensa y mayor dificultad respiratoria, por la gran cantidad de falsas membranas que impiden el libre paso del aire, por las vías respiratorias. En estas condiciones los enfermos mueren, por asfixia.

Las otras dos formas bajo las cuales se presenta la difteria aviar, se desarrollan los síntomas con más lentitud y no es extraño ver alguna curación espontánea.

Tratamiento: en los casos fulminantes, no hay ninguno; en cambio en los agudos y crónicos se tratará de quitar las falsas membranas y después se darán toques con ácido fénico o tintura de iodo; se repetirá varios días este tratamiento.

Como dato curioso y sin comentario de ningún género, se puede calcular que la pérdida anual en nuestra provincia por estas enfermedades es más de 100.000 cabezas avaries, que mal traducidas a pesetas, supone unas 600.000.

LONGINOS LÓPEZ.

Para disminuir gastos de preparación. que la HARINA LACTEADA NESTLE no exige más que agua para su preparación y una cocedón de 5 minutos; que evita el empleo de la leche fresca, adaptada las más de las veces, y que se encuentra en todas las farmacias, droguerías y alfarerías. Basada en un suero especial y puede usarse y bebese a la Agencia NESTLE Serrita.

OBRAS DE GARCIA ARDURA

- Ejercicios y problemas de Aritmética, Algebra, Geometría y Trigonometría, obra declarada de texto para el ingreso en el Cuerpo Administrativo de la Armada, en varios centros de enseñanza... Encuadernada... 20 ptas. En rústica... 18 id. Ejercicios y problemas de Aritmética, 2.ª edición... 7 id. Ejercicios y problemas de Algebra, 2.ª edición, obra declarada de texto para los exámenes de Ingreso en la Escuela Naval Militar... 9 id. Problemas gráficos y numéricos de Geometría, 2.ª edición... 9 id. Ejercicios y problemas de Trigonometría, 2.ª edición, declarada de texto para el ingreso en las Academias Militares... 5'50 De venta en las principales librerías, y en la Administración de este periódico.—Para pedidos, al autor, Santa Isabel, 4, duplicado, Madrid. m.

LOS AGRICULTORES

Asamblea general

A la convocatoria dirigida por la Directiva de la Junta de Defensa de los Contribuyentes Agricultores respondieron la mayoría de los Ayuntamientos enviando comisionados y las Juntas locales por medio de representantes.

Como el salón del Consejo de Fomento era insuficiente para acoger a tan numerosos asambleístas, se solicitó del señor Vicepresidente de la Diputación provincial que cediera el amplio salón blanco, y bondadosamente D. Sixto Morales lo puso a disposición de la Junta.

A las diez de la mañana del jueves último, presidiendo D. Leoncio González de Gregorio, dió principio la Asamblea.

El Secretario de la Junta D. Rafael Arjona leyó amplia y bien escrita Memoria detallando los trabajos realizados por la Directiva en el año actual sobre cuestiones de importancia suma, cuales la de propaganda para establecer el seguro de cosechas contra el pedrisco, compras en común de abonos, y gestiones hasta lograr que desapareciera el régimen sobre venta de trigo.

Detalla el Sr. Arjona con gran prolijidad la cuenta de gastos e ingresos y hace elocuente llamamiento a los agri-

cultores para que se asocien engrosando las filas de la Junta de Defensa. (Aplausos).

D. Leoncio González de Gregorio pronuncia razonado discurso expresando el agradecimiento de la Junta que preside, a las representaciones de las asociaciones locales y a los comisionados de los Municipios, por haber atendido el ruego de que asistieran a la asamblea para darles a conocer las gestiones llevadas a cabo en favor de los pueblos rurales y del interés general y para que manifestaran sus opiniones en la obra que había de continuarse hasta lograr que los contribuyentes agricultores reciban la justicia que merecen.

Propone que se modifique el reglamento a fin de constituir secciones en los puntos más céntricos de la provincia, donde los labradores, sin grandes molestias, puedan reunirse, conocerse, cambiar impresiones, exponer consejos, auxiliarse mutuamente y estar en constante relación, por medio del vocal que designen, con la Junta Directiva.

Los cultivadores del campo no pueden seguir viviendo aislados, cuando las demás clases se han unido para mejor defenderse.

Por la apatía de los rurales, los gobernantes sólo atienden las demandas que emanan de las ciudades y por eso legislan en su favor.

Refiere lo ocurrido con las compras de trigo extranjero, haciendo constar que los agricultores no se oponen a que el pan se venda barato en las poblaciones, puesto que sólo se lamentan de que la pretendida baratura quiera hacerse a costa de los labradores únicamente, cuando es justo pese también sobre otras clases sociales.

El trigo extranjero lo paga el Estado a 80 pesetas los 100 kilos y el del país a 60; la diferencia abónala, cuando de trigo exótico se trata, el Gobierno para que algunas ciudades expendan el pan con relación a los precios en que se tasa el trigo español y esta pérdida se carga a la cuenta de los contribuyentes, que sólo en la provincia de Soria se han perjudicado por esas diferencias en más de millón y medio de pesetas anualmente.

Refiriéndose a las cuestiones electorales afirma que la Junta Directiva no ha intervenido ni intervendrá en la designación de candidatos para representantes en Cortes y en la Diputación provincial, porque eso corresponde a las asociaciones locales, que tienen el derecho de proponer a las personas que juzguen más aptas para desempeñar tales cargos, realizando la noble aspiración de tener en los organismos oficiales propia representación.

Han de tomar, pues, la iniciativa las Juntas locales, si desean intervenir en las elecciones, presentando candidatos agrarios.

Ruega a la Asamblea que designe tres individuos para ocupar las vacantes de vocales que existen en la Directiva y la continuación de los nombramientos que, con el carácter de interinos, hizo la Junta.

Habla brevemente el Sr. Las Heras saludando a la Asamblea. Propone que los comisionados del Burgo de Osma y de la comarca de San Pedro Manrique nombren los demás vocales que han de incorporarse a la Directiva y así se acuerda.

Queda autorizada la Junta para modificar el Reglamento y organizar las secciones comarcales.

La Presidencia pone a discusión el tema «Haciendas locales» e informa verbalmente D. Pedro Martínez del Cura, de Barca, señalando los privilegios que se han concedido a ciertas poblaciones con agravios para los pueblos rurales. Solicita que iguales beneficios alcancen a las aldeas, desapareciendo el contingente de gastos carcelarios, el 10 por 100 de forestales, el 20 por 100 de propios y el tributo que percibe la Diputación provincial, pues los presupuestos que hacen los Ayuntamientos sirven para satisfacer gastos del Estado y de la provincia y nada dejan para cubrir las atenciones del Municipio.

D. Juan Rodríguez, de Montuenga, lee razonado informe que coincide con las anteriores manifestaciones, y pasa a estudio de la comisión que ha de proponer las soluciones que se demandarán al Gobierno.

Sostiene el Sr. Las Heras los principios que constan en el programa de la Junta de Defensa, a base de que se conceda a los Ayuntamientos prudente autonomía.

El Sr. Presidente indica que en esta cuestión, como en todas, los agricultores tienen derecho a que se les trate con justicia y con equidad y señala procedimientos que deben seguirse.

A propuesta de D. Lucas Morales, de Villaciervos, se confía a la Directiva el encargo de redactar una ponencia, teniendo en cuenta las observaciones que se han manifestado, para que los representantes de los agricultores den forma legal en el Parlamento a los deseos de la población rural.

Pronuncia extenso y bonito discurso el asociado D. Mariano Corchón, de Aldealcoblas, refiriendo las penalidades e injusticias que sufren los cultivadores de la tierra, por el desgobierno y por la apatía de los agricultores, a quienes anima para que se agrupen en la Junta de Defensa, y cooperen a que los hombres de reconocidos méritos lleven la representación del pueblo para engrandecimiento de la patria (Aplausos).

El comisionado de Olvega, D. Modesto Huerta, dirige cariñoso saludo a las representaciones agrarias, por las que dice siente grandes entusiasmos. Refiere lo ocurrido en las elecciones de diputados provinciales últimamente celebrados en Agreda y afirma que, a pesar de no haber recibido el apoyo de la Junta de Defensa, y de no haber em-

pleado, como falsamente se ha dicho, el dinero para comprar votos, logró que los pueblos le diesen sufragios en número que moralmente constituyen un triunfo y la derrota de algunos políticos. Hubiera deseado obtener el acta de representante provincial para ponerla a disposición de la Junta de Defensa y de los agricultores sorianos, a quienes da las gracias por aquellas atenciones.

En nombre de la Directiva le contesta el Sr. Las Heras. La Junta—dice—hubiera celebrado el éxito del Sr. Huerta; pero como no había sido previamente elegido candidato por los agricultores asociados de aquel distrito, ni las Juntas locales lo proponían, con gran sentimiento de la Directiva no pudo dársele el apoyo que solicitaba, porque son los pueblos quienes tienen el derecho de nombrar a sus representantes y esta facultad en modo alguno queremos mixtificarla ni anularla.

Contestando a la pregunta que formula un asociado, sobre el seguro de pedriscos, recuerda que la Directiva envió oportunamente a las Juntas locales y a los Ayuntamientos el proyecto para constituir la Asociación mutua del seguro contra las tormentas y sólo se recibieron seis u ocho adhesiones. Recomienda que se estudien aquellas bases, y que se hagan las modificaciones oportunas. De la voluntad de los asociados depende que el proyecto se convierta pronto en realidad.

A ruego de varios asambleístas habla de ciertas dificultades que presentan los contratos entre el cuerpo médico y los pueblos. Reconoce que los facultativos hacen muy bien en asociarse para defender su dignidad y mejorar sus condiciones económicas. Los contribuyentes hacen muy mal en no imitar a las demás clases sociales para no ser víctimas de irregularidades y de informalidades. Es justo que los Sres. Médicos obtengan ahora mayor remuneración por sus meritosísimos servicios; pero es intolerable que los pueblos pacten con un Médico el compromiso de satisfacer determinada cantidad durante varios años por los servicios que ha de prestar, que los pueblos estén obligados a respetar el contrato y que el Médico se vaya a otro partido cuando a sus intereses convenga.

El Vicepresidente Sr. Riosalido pide a la Asamblea que acuerde coniar un voto de gracias para el Diputado provincial Sr. Martínez de Azagra, por su actuación y otro también muy cariñoso para el Sr. González de Gregorio, que en las Cortes ha defendido brillantemente a los agricultores y que tiene la generosidad de dar a la Junta de Defensa las cantidades íntegras que recibe como compensación de gastos de correspondencia.

Así se acuerda con grandes aplausos. Propone el Sr. Presidente que se dirija el telegrama siguiente:

Presidente Consejo Ministros «Reunida Junta general Defensa Agricultores provincia acuerda por unanimidad manifestar a V. E. la satisfacción con que ha visto las recientes disposiciones suprimiendo las limitaciones a parvencia y circulación de trigos. Saluda respetuosamente a V. E. El Presidente González de Gregorio.»

El Diputado a Cortes por Almazán Sr. González de Gregorio pronuncia elocuente discurso justificando la donación de sus emolumentos a la representación de los agricultores y detalla los trabajos que ha realizado en el Congreso para corresponder el honor y a la confianza que le otorgaron los agricultores. (Muchos aplausos).

El Sr. Martínez de Azagra, también en términos muy elocuentes, significa su gratitud a la asamblea y ratifica el propósito de poner su buena voluntad al servicio de la agricultura.

La asamblea se desarrolló con el mayor orden y sus importantes acuerdos agradaron a todos los concurrentes.

Ayer recibió el Sr. Presidente de la Junta de Defensa el telegrama que transcribimos del Sr. Presidente del Consejo de Ministros:

«Celebro y agradezco manifestaciones de su telegrama y espero que elementos agrícolas del país colaborarán al éxito definitivo de la medida, intensificando producción y no forzando los precios, en lo que de ellos dependa, más allá de lo justo».

Correspondencia administrativa

B. M. La Campana. Su giro abona suscripción hasta fin de Diciembre de 1920.

T. C. Calatayud. Id. id. hasta fin de Diciembre de 1920.

A. G. Espejón. Estaba el giro pendiente por no saber a quien correspondía. El de ahora sólo ha sido de 7 pesetas y no de 7'50, como usted dice. Queda abonada la suscripción hasta 1.º Marzo de 1921.

P. P. Arcos. Su giro abona suscripción hasta 1.º Marzo 1920.

E. I. Barcelona. Id. id. hasta fin de Octubre de 1920.

L. G. Mercadera. Id. id. hasta fin de Febrero 1920.

J. O. Zaragoza. Id. id. hasta fin de Diciembre de 1920.

I. G. Fuenteteguelmes. Id. id. hasta 15 Septiembre 1920.

L. M. Almazán. Id. id. hasta 1.º Diciembre 1920.

D. A. Alcozar. Id. id. hasta 15 Octubre 1920.

A. A. Medinaceli. Id. id. hasta 1.º Diciembre 1920.

F. A. Granjuela. Id. id. hasta 15 Febrero 1920.

C. M. Agreda. Id. id. hasta 1.º Julio 1920.

E. H. Baraona. Id. id. hasta 1.º Noviembre 1920.

E. M. La Perera. Recibido giro. Queda saldada cuenta.

El voluntariado en Africa.—En el Gobierno militar de esta provincia se constituye un banderín de enganche pa...

Banquete.—El Colegio de médicos de esta capital obsequió el día 20 con un banquete al ilustre soriano Doctor...

Agresión.—El vecino de Langra de Navero Juan Navas Carrasco, agredió a...

El pan del domingo.—Como consecuencia de la mala calidad de parte del...

En el Ayuntamiento.—Esta noche, en segunda convocatoria, se reúne el Ayuntamiento de la capital para resolver...

Exámenes.—En los centros docentes de esta capital se están celebrando los exámenes de alumnos libres y los de oficiales suspensos o no presentados en...

Una boda.—El día 18 del actual contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de Suelacabras, el joven y culto Maestro de Nava del Pinar D. Víctor...

Gratitud.—Nos ruega nuestro buen amigo D. Anastasio González, de Vinateca, demos las gracias en su nombre...

Vacantes.—La Gaceta anuncia vacantes para su provisión por concurso las plazas de Catedrático de Lengua latina de este Instituto y la de Inspector de primera enseñanza vacante por traslado de D. Tomás de Rivas.

Maniobras militares.—En los últimos días han verificado maniobras militares, en algunos pueblos de Amazán y Medina, contingentes de caballería y con este motivo el domingo se celebró en Amazán una misa de campaña, a la que asistió el Capitán General de Madrid Sr. Aguilera, varios Generales y jefes del Ejército, que se hospedaron en la casa de D. Eduardo Martínez de Azagra y en las de otras personalidades de la villa.

Pasajes marítimos.—Viajes rápidos y cómodos a Montevideo, Buenos Aires, Puerto Rico, Habana, Veracruz, etc., etc.

evitar las afecciones del tubo digestivo, pero es porque se ignora que tomando una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos se digiere sin dificultad y sin molestias, y mejor que usando dichas aguas, por ser digestivo y tónico a la vez.

Ultima hora.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO MADRID 21 (8 mañana.)

De Marruecos.

Telegrafia el general Berenguer que se han realizado las operaciones que constituían la primera etapa del avance sobre Xesahuen, alcanzándose el objetivo propuesto, no obstante la tenaz resistencia del enemigo.

Fuerzas de Larache ocuparon la kabila de Benisset y dos importantes posiciones.

El enemigo, muy numeroso, fué arrollado, dejando considerables bajas, entre las que se cuentan 80 muertos y bastantes heridos y prisioneros en poder de nuestras tropas.

Por nuestra parte, el teniente Vicente Serrano y el capitán Alfonso Barrera resultaron muertos y heridos los tenientes Ignacio Jiménez y Antonio Cantos.

El Comandante general de Ceuta realizó amplios ataques sobre la kabila de Benider, combatiendo en un frente de 17 kilómetros para establecer en dicha kabila cinco posiciones de extraordinaria importancia.

El enemigo lanzase en violentas reacciones ofensivas.

Nuestras fuerzas indígenas lucharon con denuedo y tuvieron algunas bajas. Hubo tres soldados europeos muertos y ocho heridos y 52 indígenas muertos y heridos.

Estimase la operación de resultados satisfactorios para nosotros.

Ayer mismo la kabila de Benider envió emisarios a pedir perdón al General.

La cuestión política.

Comunican de Bilbao que se ha celebrado en Llorio la conferencia del señor Dato con el Monarca.

Después de almorzar los reyes y el Presidente del Consejo en casa de la familia de Urquijo marcharon SS. MM. a San Sebastián, acompañados de todo su séquito.

El Sr. Dato dijo a los periodistas que en su entrevista con el rey habíase limitado a cambiar impresiones sobre la situación política y negó que haya pedido el decreto de disolución, porque ha de ir precedido de un acuerdo del Consejo de ministros y no se ha hablado de ello.

Agrega que el partido conservador no puede reunir las actuales Cortes, que ya su acción sería a todas luces inútil. Mi deseo, dijo, fué siempre ir a ellas, una vez realizada la unión conservadora, pero las distintas apreciaciones que se hacen respecto al pleito de las tarifas ferroviarias, nos han separado del señor La Cierva, y siendo yo un enamorado del sistema de gobernar con el Parlamento y no pudiendo reunir las Cortes, necesito para gobernar elementos que ahora me faltan para afrontar la responsabilidad del poder.

Hoy está el señor Dato en Vitoria, donde conferenciará nuevamente con D. Alfonso. Créese que la solución del pleito político se aplazará hasta los últimos días del mes o primeros del próximo y se supone que el Rey hará consultas a todos los jefes del partido.

Los éxitos de Cambó.

Sé ha confirmado la noticia de haber entrado en periodo de disolución el consorcio bancario constituido en Italia, bajo la presidencia del Sr. Cambó, para la negociación de la moneda italiana.

Adhesión y gracias.

Una comisión de Badajoz ha llegado a la Corte para hacer entrega al señor Dato de un album firmado por numerosos personalidades conservadoras de Cataluña y muchos obreros como homenaje de adhesión y gratitud.

De Barcelona.

Los detenidos por la explosión de la bomba en el Pompeya continúan incomunicados.

El juez que entiende en la causa ha interrogado a 29 testigos y aunque la reserva es absoluta se sabe que Edurne Pert se ha confesado autor de la colocación de la bomba y ha acusado como inductor a Pedro Jiménez, que fué quien le entregó el explosivo.

También ha dicho que en el momento de colocarla le acompañaba Juan Dalmau.

Los empleados del Banco.

Los empleados del Banco de España han redactado unas bases pidiendo mejoras y si no son atendidas para el sábado, anuncian que se declararán en huelga.

Zaragoza.

Dicen de la capital aragonesa que ha sido detenido el presidente del sindicato del ramo de pieles Narciso Sabater, acusado de ser el inductor de la huelga en la fábrica de calzado, porque trabajaba en ella un hijo del cabo de Seguridad.

También ha sido detenido otro obrero por coaccionar a los que trabajan en las obras municipales.

Marchó a Madrid el Gobernador y la comisión de subsistencias para pedir al Gobierno el envío de 200 vagones de harina.

—La fábrica del gas se ve amenazada de un conflicto, pues tendrá que dejar de suministrar fluido por carecer de carbón.

Se ha solicitado de Mirés el envío urgente de combustible para evitar este nuevo conflicto.

Extranjero.

París.—Se ha verificado la primera reunión de la Cámara para tratar del mensaje de Deschanel renunciando a la Presidencia de la República por motivos de salud.

Pers y Millerand dedicaronle cariñosas frases.

El Presidente dimisionario fué objeto de delirantes exclamaciones.

Paret anunció que el día 23 se elegirá en Versalles el nuevo Presidente.

Se señala la fecha del 15 de Octubre próximo para la reunión de la Cámara francesa.

Dióse lectura al mensaje de Deschanel excusándose de continuar en la Presidencia por haberle sido impuesta la obligación de guardar reposo y los deberes de tan importante cargo exigen actividad, asiduidad y energías superiores a las suyas; privilegio, envidiable que habrá de reunir su sucesor para glorificar ante el mundo la obra de la República.

Estimula a la unión de todos para la grandeza y prosperidad de Francia.

En las reuniones de grupos de las Cámaras ha predominado la candidatura de Millerand para sustituir a Deschanel en la Presidencia.

Se necesita un chico de 16 a 17 años para la confitería la Azucena.

Se necesita un chico de 16 a 17 años para la confitería la Azucena.

Se necesita un chico de 16 a 17 años para la confitería la Azucena.

Se necesita un chico de 16 a 17 años para la confitería la Azucena.

Se necesita un chico de 16 a 17 años para la confitería la Azucena.

Se necesita un chico de 16 a 17 años para la confitería la Azucena.

Se necesita un chico de 16 a 17 años para la confitería la Azucena.

Se necesita un chico de 16 a 17 años para la confitería la Azucena.

Se necesita un chico de 16 a 17 años para la confitería la Azucena.

Se necesita un chico de 16 a 17 años para la confitería la Azucena.

Se necesita un chico de 16 a 17 años para la confitería la Azucena.

Se necesita un chico de 16 a 17 años para la confitería la Azucena.

Se necesita un chico de 16 a 17 años para la confitería la Azucena.

Se necesita un chico de 16 a 17 años para la confitería la Azucena.

Se necesita un chico de 16 a 17 años para la confitería la Azucena.

Se necesita un chico de 16 a 17 años para la confitería la Azucena.

Se necesita un chico de 16 a 17 años para la confitería la Azucena.

Se necesita un chico de 16 a 17 años para la confitería la Azucena.

Se necesita un chico de 16 a 17 años para la confitería la Azucena.

Aviso.—A los herreros que deseen de Olvega he de decirles que no hay tal vacante, pues existen dos herreros, sobrantes para el desempeño de dicha villa.

Esto es promovido por unos cuantos que desean tener un herrero cada uno; pero al ser posible que no cobrase; o sino muy barato, Cándido Rubio.

Guarda.—Desde el día 29 del corriente mes se hallará vacante en este pueblo la guardería del ganado mayor, con el sueldo anual que el agraciado convenga con el vecindario, advirtiéndose que hace falta una persona mayor y un zagal.

Los que deseen solicitar, dirijan sus instancias al Sr. Alcalde por espacio de 15 días, pasados los cuales se proveerá.

Velilla de los Ajos a 17 de Septiembre de 1920.—El Alcalde, Juan Rodríguez. 1-3 d.

México.—Que a la vez es veterinario, desea trasladarse a esta provincia, a pueblo o partido donde por circunstancias especiales conviniere el ejercicio simultáneo de ambos cargos, (compatibilidad, artículo 88 Instrucción general Sanidad, 202 ley Epizootias). Cualquier condición local es secundaria, subordinada las todas a máxima dotación. Ofertas o referencias con datos a Médico Titular y Veterinario, (Zaragoza Daroca) en Used, 1-2 d.

Barbero.—Se halla vacante la plaza de barbero de este pueblo, con la dotación que el agraciado convenga con el vecindario.

Si es persona hábil, también podría contratar el esquilado del ganado mular. Las solicitudes las dirijan a esta Alcaldía, hasta el día 29 de los corrientes, en cuya fecha se proveerá.

Chércoles 17 de Septiembre de 1920.—El Alcalde, Daniel Garós. 1-1 d.

Órgano.—de un becerro, negro, la oreja derecha hendida, con muesa en la parte trasera y con un cabrestillo de sogá.

Quien lo haya recogido avisará a su dueño Felipe Martínez, en Cirujales del Río. 1-2 p.

Pérdida.—de una vaca, raza holandesa, parda, clara, de 4 a 5 años, y con leche.

Quien la haya recogido avisará a su dueño Ciríaco Miguel, Sanquillo de Bonifaces. 1-2 p.

Dulero.—Se halla vacante la plaza de dulero, desde el día 13 de Octubre próximo, de esta localidad, con el haber anual que el agraciado convenga con el vecindario.

La dula se compone de doscientos Mulos y la Dehesa está inmediata al pueblo, que las casas hacen muralla de resguardo. Las solicitudes las remitirán a esta Alcaldía hasta el día 13 de Octubre, transcurrido dicho plazo se proveerán.

Burdaba (Zaragoza) 13 de Septiembre de 1920.—El Alcalde, Pedro Esteras. 1-3 d.

GRAN FERIA DE GANADOS DE LA Virgen del Rosario los días 3, 4, y 5 de Octubre de 1920, en San Pedro Manrique (Soria).

El Ayuntamiento de mi presidencia, en vista del éxito alcanzado en los nueve años que hace que se restableció esta feria, tiene acordado que en el año actual se celebre, como en los anteriores, en su templo ferrial donde tiene lugar la de San Antonio y donde existen grandes facilidades para verificar las transacciones del sinnúmero de cabezas de ganado mular, caballar, asnal, lanar, cerda y cabrio.

La fecha de esta feria coincide con la terminación de las faenas de recolección de cereales, por cuyo motivo concurren al mercado los granos en gran cantidad.

Para solaz de los feriantes se celebrarán grandes bailes al estilo del país y buenos partidos de pelota en el frontón y triquete.

Los puestos públicos no satisfarán arbitrio, de ningún género.

Es imprescindible que vengan provistos de las cartas de sanidad los ganados lanares.

San Pedro Manrique 20 de Septiembre de 1920.—El Alcalde, Ruperto Izquierdo. 1-3.

Vacante de Médico.—Para su provisión, se anuncia vacante el cargo de Médico titular en la villa de San Pedro Manrique, del partido de Soria, con el sueldo anual de 2.500 pesetas y un cargo de Médico auxiliar de 1.000 pesetas, con el sueldo anual de 1.000 pesetas por titular y 500 por auxiliar, satisfechos por sueldos venidos por los respectivos Ayuntamientos. Por lo que queda a disposición de quien desee concurrir a esta Alcaldía hasta el día 15 de Octubre.

Villasayas a 19 de Septiembre de 1920.—El Alcalde, Gregorio Pastor. 1-3.

Veterinario.—Se halla vacante la plaza de Alcaide de Veterinario de la Villa de Alcaide, con los sueldos de Ferrer, el Estero, Castañón, Jara y Cardón y Cabajas, con el sueldo anual de 2.500 pesetas cobradas y responsabilidades por los Ayuntamientos.

Los aspirantes a dicha plaza, pueden solicitarlo al Sr. Alcalde de dicha villa hasta el día 5 de Octubre, cuyo día se proveerá.

Farmacéutico.—Desde primero de Octubre próximo se halla vacante la plaza de Farmacéutico de este pueblo, con el sueldo anual de 2.500 pesetas, con el sueldo anual de 3.125 pesetas por titular y familias acomodadas, con el sueldo anual de 100 pesetas. Los que aspiren a dicha plaza lo soliciten ante esta Alcaldía hasta el día 30 del actual, pasado el cual se proveerá.

Puentecitos 17 de Septiembre de 1920.—El Alcalde, Gorgonio Sanz. 1-2.

Se vende barato uno de mesa propio para dar lecciones.

Ovejas.—Se venden 100 ovejas jóvenes, de buena calidad.

Para tratar con su dueño Miguel Martínez, en Nejas. 1-2 p.

Pérdida.—de una manita y una alforja que se extraviaron en el puente de Golumayo.

Si alguien las ha recogido diríjase a la calle de Canalejas 59 (Portería), Soria. 1-2 p.

Se desea vender ceno y paja para palear. Para informes diríjase a D. Cirilo Andrés, en Torralba de Arced. 1-3 p.

Maderas.—Se desean vender nueva y seminueva en buen uso, de eucalipto puro y chopo y de varias dimensiones.

Postos 20, vigas 17 y cubros 65. Para más detalles diríjase a Rafael Sanz, Valdesvillo. 1-2 p.

Guarda.—Desde el día 29 del corriente mes se hallará vacante en este pueblo la guardería del ganado mayor de este pueblo, con el sueldo anual que el agraciado convenga con el vecindario.

El que desee solicitar, dirija sus instancias al Sr. Alcalde por espacio de 15 días, pasados los cuales se proveerá.

Velilla de los Ajos a 17 de Septiembre de 1920.—El Alcalde, Juan Rodríguez. 1-3 d.

Se necesita un oficial herrero. Para informes, Gabriel Gaspar, taller herrero Alhama de Aragón (Zaragoza). 2-2 d.

Se necesita un oficial herrero. Para informes, Gabriel Gaspar, taller herrero Alhama de Aragón (Zaragoza). 2-2 d.

Se necesita un oficial herrero. Para informes, Gabriel Gaspar, taller herrero Alhama de Aragón (Zaragoza). 2-2 d.

Se necesita un oficial herrero. Para informes, Gabriel Gaspar, taller herrero Alhama de Aragón (Zaragoza). 2-2 d.

Se necesita un oficial herrero. Para informes, Gabriel Gaspar, taller herrero Alhama de Aragón (Zaragoza). 2-2 d.

Se necesita un oficial herrero. Para informes, Gabriel Gaspar, taller herrero Alhama de Aragón (Zaragoza). 2-2 d.

Se necesita un oficial herrero. Para informes, Gabriel Gaspar, taller herrero Alhama de Aragón (Zaragoza). 2-2 d.

Se necesita un oficial herrero. Para informes, Gabriel Gaspar, taller herrero Alhama de Aragón (Zaragoza). 2-2 d.

Se necesita un oficial herrero. Para informes, Gabriel Gaspar, taller herrero Alhama de Aragón (Zaragoza). 2-2 d.

Se necesita un oficial herrero. Para informes, Gabriel Gaspar, taller herrero Alhama de Aragón (Zaragoza). 2-2 d.

Se necesita un oficial herrero. Para informes, Gabriel Gaspar, taller herrero Alhama de Aragón (Zaragoza). 2-2 d.

Se necesita un oficial herrero. Para informes, Gabriel Gaspar, taller herrero Alhama de Aragón (Zaragoza). 2-2 d.

Se necesita un oficial herrero. Para informes, Gabriel Gaspar, taller herrero Alhama de Aragón (Zaragoza). 2-2 d.

Se necesita un oficial herrero. Para informes, Gabriel Gaspar, taller herrero Alhama de Aragón (Zaragoza). 2-2 d.

Se necesita un oficial herrero. Para informes, Gabriel Gaspar, taller herrero Alhama de Aragón (Zaragoza). 2-2 d.

Se necesita un oficial herrero. Para informes, Gabriel Gaspar, taller herrero Alhama de Aragón (Zaragoza). 2-2 d.

Se necesita un oficial herrero. Para informes, Gabriel Gaspar, taller herrero Alhama de Aragón (Zaragoza). 2-2 d.

Se necesita un oficial herrero. Para informes, Gabriel Gaspar, taller herrero Alhama de Aragón (Zaragoza). 2-2 d.

Se necesita un oficial herrero. Para informes, Gabriel Gaspar, taller herrero Alhama de Aragón (Zaragoza). 2-2 d.

Se necesita un oficial herrero. Para informes, Gabriel Gaspar, taller herrero Alhama de Aragón (Zaragoza). 2-2 d.

Vacante.—Se halla vacante la guardería del ganado mayor de este pueblo, con el sueldo anual que el agraciado convenga con el vecindario.

El que desee solicitar, dirija sus instancias al Sr. Alcalde por espacio de 15 días, pasados los cuales se proveerá.

Velilla de los Ajos a 17 de Septiembre de 1920.—El Alcalde, Juan Rodríguez. 1-3 d.

Se necesita un oficial herrero. Para informes, Gabriel Gaspar, taller herrero Alhama de Aragón (Zaragoza). 2-2 d.

Se necesita un oficial herrero. Para informes, Gabriel Gaspar, taller herrero Alhama de Aragón (Zaragoza). 2-2 d.

Se necesita un oficial herrero. Para informes, Gabriel Gaspar, taller herrero Alhama de Aragón (Zaragoza). 2-2 d.

Se necesita un oficial herrero. Para informes, Gabriel Gaspar, taller herrero Alhama de Aragón (Zaragoza). 2-2 d.

Se necesita un oficial herrero. Para informes, Gabriel Gaspar, taller herrero Alhama de Aragón (Zaragoza). 2-2 d.

Se necesita un oficial herrero. Para informes, Gabriel Gaspar, taller herrero Alhama de Aragón (Zaragoza). 2-2 d.

Se necesita un oficial herrero. Para informes, Gabriel Gaspar, taller herrero Alhama de Aragón (Zaragoza). 2-2 d.

Se necesita un oficial herrero. Para informes, Gabriel Gaspar, taller herrero Alhama de Aragón (Zaragoza). 2-2 d.

Se necesita un oficial herrero. Para informes, Gabriel Gaspar, taller herrero Alhama de Aragón (Zaragoza). 2-2 d.

Se necesita un oficial herrero. Para informes, Gabriel Gaspar, taller herrero Alhama de Aragón (Zaragoza). 2-2 d.

Se necesita un oficial herrero. Para informes, Gabriel Gaspar, taller herrero Alhama de Aragón (Zaragoza). 2-2 d.

Se necesita un oficial herrero. Para informes, Gabriel Gaspar, taller herrero Alhama de Aragón (Zaragoza). 2-2 d.

Se necesita un oficial herrero. Para informes, Gabriel Gaspar, taller herrero Alhama de Aragón (Zaragoza). 2-2 d.

Se necesita un oficial herrero. Para informes, Gabriel Gaspar, taller herrero Alhama de Aragón (Zaragoza). 2-2 d.

Se necesita un oficial herrero. Para informes, Gabriel Gaspar, taller herrero Alhama de Aragón (Zaragoza). 2-2 d.

Se necesita un oficial herrero. Para informes, Gabriel Gaspar, taller herrero Alhama de Aragón (Zaragoza). 2-2 d.

Se necesita un oficial herrero. Para informes, Gabriel Gaspar, taller herrero Alhama de Aragón (Zaragoza). 2-2 d.

Se necesita un oficial herrero. Para informes, Gabriel Gaspar, taller herrero Alhama de Aragón (Zaragoza). 2-2 d.

Se necesita un oficial herrero. Para informes, Gabriel Gaspar, taller herrero Alhama de Aragón (Zaragoza). 2-2 d.

Se necesita un oficial herrero. Para informes, Gabriel Gaspar, taller herrero Alhama de Aragón (Zaragoza). 2-2 d.

Se necesita un oficial herrero. Para informes, Gabriel Gaspar, taller herrero Alhama de Aragón (Zaragoza). 2-2 d.

Se necesita un oficial herrero. Para informes, Gabriel Gaspar, taller herrero Alhama de Aragón (Zaragoza). 2-2 d.

Se necesita un oficial herrero. Para informes, Gabriel Gaspar, taller herrero Alhama de Aragón (Zaragoza). 2-2 d.

Se necesita un oficial herrero. Para informes, Gabriel Gaspar, taller herrero Alhama de Aragón (Zaragoza). 2-2 d.

Se necesita un oficial herrero. Para informes, Gabriel Gaspar, taller herrero Alhama de Aragón (Zaragoza). 2-2 d.

Se necesita un oficial herrero. Para informes, Gabriel Gaspar, taller herrero Alhama de Aragón (Zaragoza). 2-2 d.

Se necesita un oficial herrero. Para informes, Gabriel Gaspar, taller herrero Alhama de Aragón (Zaragoza). 2-2 d.

¡¡¡¡¡

J. CANO, Médico Cirujano
 Montora, 30, principales. Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Callos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

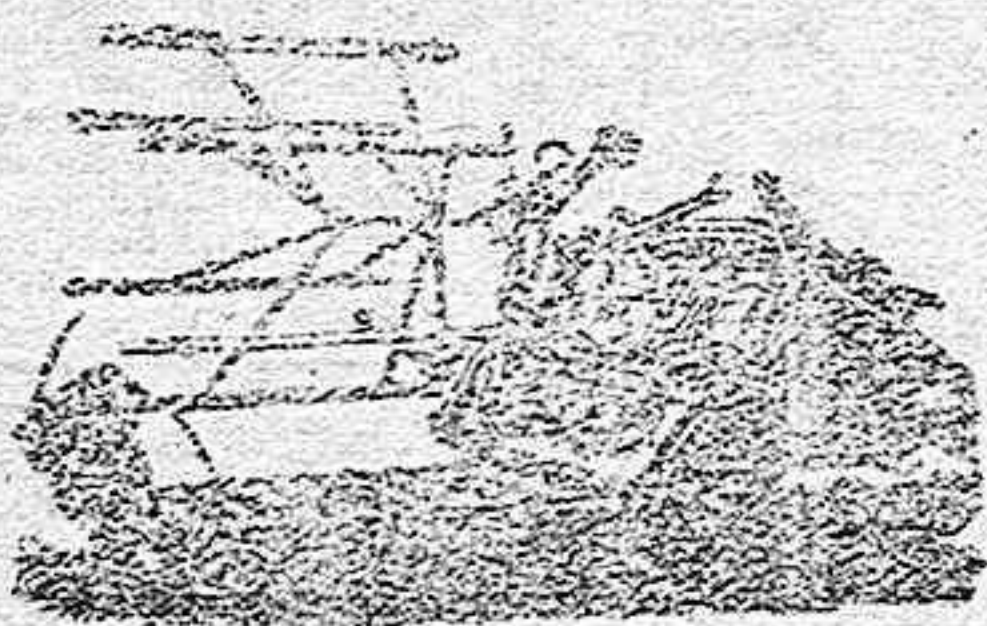
Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo. Consultas y tarifas por correo.

Como propaganda: Notable Braguero España 30 ptas. Excelente Faja España 30 pesetas. En Soria, Farmacia de Morales Orantes, Canalejas, 6.

Ruperto Sanz Martínez

Maquinaria agrícola.—ALMAZAN



Única casa de maquinaria agrícola establecida en esta provincia.—Taller de reparaciones con soldadura autógena.

Segadoras americanas «Adriances» las más ligeras y sólidas.

Aventadoras «Sinta», seleccionadora «Marot», Cultivadores americanos. Trisurcos, sembradoras, verdederas, trillos, etc.

INMEJORABLES CONDICIONES Y PRECIOS

Caja de Ahorros y Prestamos de Soria

Sucursal en Burgo de Osma

SOCIEDAD DECLARADA OFICIALMENTE BENEFICA

Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1919, Pesetas... 108.755'31
 Intereses abonados a los imponentes en igual fecha... 75.702'37
 Capital en imposiciones en íd. íd... 3.160.183'28
 Importe de los préstamos... 1.451.171'75
 Libretas de Ahorro en circulación... 2.221

Admitense imposiciones al 3 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana; y, los festivos de diez a doce.

Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libreta de ahorro, valores cotizables en Bolsa y otro acuñado al 4 y medio de interés anual. Con garantía hipotecaria de fincas, de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 5 por 100 y con dos firmantes al 6 por 100.

Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes.

Dirijase la correspondencia al Director, Plaza de San Esteban, número 3, principal, Soria.—Teléfono, núm. 71.

VINICULTORES!!!

Aplicad el VINIFICADOR SULFIFOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguireis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta DOCE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) 6'50 pesetas.

Los pedidos a la ADMINISTRACION DE LA INFORMACION AGRICOLA, Almirante, 19.—MADRID.

CINEMATÓGRAFO DE SALON

KOK

PATHE-CINEMA

El único perfeccionado y seguro para familias, centros instructivos y pequeñas explotaciones. Más de 2.000 funcionando en España. Escogido y variado repertorio de películas ininflamables y constante edición de los éxitos más ruidosos del arte mudo.

PATHE-REFORZADO

Es el mejor proyector cinematográfico. 4.000 vendidos en el mundo.

APARATOS CINEMATOGRAFICOS OXIACETILENICOS

Para aquellos sitios donde no existe fluido eléctrico. Lo más cómodo y práctico.

Concesionarios para España y Portugal: Sres VILLASECA Y LEDESMA, Caballero de Gracia, núm. 56.—Madrid.

Griet na Ruiz Leria

Fórmula racional y puramente científica; cura en todos casos las grietas de los pechos. Usarla una sola vez y la recomendaréis por humanidad y gratitud. Venta en todas las Farmacias.

DEPOSITO:

Farmacia y Droguería, MORALES ORANTES.—Soria. Léase el prospecto que acompaña a cada tarro.

IMPRENTA Y LIBRERIA

de

Las Heras Hnos.

Canalejas, 54 y 56.—Soria.

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta con prontitud y esmero a

PRECIOS ECONOMICOS

AMPOLLAS OMEGA

PARA FABRICAR LICORES Y JARABES REFRESCANTES

Puede fabricarlos el consumidor fácilmente, según instrucciones que lleva cada ampolla. El licor resulta muy fino y económico. Con cada ampolla va elegante etiqueta para la botella donde se envase. Tenemos ampollas para fabricar Ajenjo, Anisado Francés y Holandés, Benedicto XV, Ginabra, Kumel, Kirsch, Marrasquino, Nectar amarillo y verde, Pipernin, Rom Kingston y Whisky. Cada ampolla da un litro de licor y se venden: Caja de ampolla, UNA peseta; Caja de 10 ampollas, pesetas. De jarabes tenemos para elaborar: de Frambuesa, Fresa, Grosella, Limón, Naranja, Piña y Platano al precio de 0'75 caja de una ampolla, y 5 pesetas caja de 10. Pueden también hacerse con estas ampollas, helados, confituras, caramelos, dulces, etc., etc. Pidanse en las buenas tiendas de Comestibles, Bares de España y América. Los Comerciantes que deseen vender estos productos, diríjanse a D. MANUEL BENEDICTO, HERMOSILLA, 62.—MADRID.

Imprenta y Librería

DE

Las Heras Hermanos

Canalejas, 54 y 56.—SORIA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

Cinuenta y tres años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA.—SEGUROS contra INCENDIOS

SEGUROS de VALORES.—SEGUROS contra ACCIDENTES.

Domicilio: Alcalá, 48. Oficinas: Caballero de Gracia, 60.—Madrid.

Librería y Casa editorial de A. Rubiños

Preciados 28, Madrid.—Apartado núm. 477.

SE REMITEN CATALOGOS GRATIS

Obras completas de Fernan Caballero, 10 tomos en 8.º a 2'00 y 4'00 pesetas respectivamente en rústica y encuadernados.

Obras completas de Antonio de Trueba; 11 tomos 8.º a 3 y 4 pesetas.

Angel Muró: «El Practico» Tratado completo de cocina al alcance de todos y «Aprovechamiento de sobras. Un tomo en 4.º de más de mil páginas. Trigesima-novena edición 8 pesetas rústica y 8 encuadernada.

El progreso por medio del cristianismo.

Conferencia en Nuestra Señora de París por el Reverendo Padre Félix, traducida por D. José María Antequera.

Una peseta cincuenta céntimos cada uno.

Clinica y Laboratorio dental

Gregorio Cuevas Acebes

(Sub-Inspector de Odontología).

e hijos

ODONTOLOGOS

Enfermedades de boca y dientes. Tratamiento por vacunoterapia de las infecciones bucales.

SORIA, CANALEJAS, 74.

Teléfono, núm. 74.

CONSULTAS: Sábados y domingos, en Agrade. Martes y miércoles, en Almazán

EL FENIX AGRICO

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA
 Inscripta en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1906
 Real orden de 8 de Julio de 1909.

Domicilio social: LOS MADRAZO, 34.—Madrid

Garantías

Capital.....	Suscrito.....	Pesetas	1.000.000,00
	Desembolsado.....		300.000,00
	Estatuaria.....		95.153,00
Reservas.....	De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España).....		496.454,42
	Primas recaudadas en 1913.....		1.950.500,00
	Siniestros satisfechos hasta 31 de Octubre de 1914.....		4.560.449,00

Ramo de vida del ganado. Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido.)
 Póliza especial de vida para el ganado de recría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Prima muy reducida.)

MADRID: Dirección General, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 43.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, Cánovas del Castillo, núm. 14.

Delegado para Soria, D. Isaias Medina.—GARRILLO

An'sosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato con todos sus usos. Caja 0'50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO

de glisero fosfato de cal con CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frasco.

DEPOSITO:

DR. BENEDICTO, S. Bernardo, 41, MADRID.
 Ventas: Principales Farmacias de España.
 En Soria, J. MORALES, Canalejas, 6.—Farmacia.
 Depositario en Soria Dr. D. Ignacio Carrasosa, Canalejas, 18.

ALJURIA Y ARANZABAL (S. A.)

Capital social: cinco millones de pesetas

Primera casa de Maquinaria Agrícola en España

CENTRAL EN VITORIA

Grandes fábricas en Vitoria y Araya

SUCURSALES: Madrid, Lugo, Lérida, Oviedo, Talavera, Salamanca, Palencia, Briviesca, Valladolid, Zaragoza, Huesca, Logroño, León, Burgos, Mérida, Murcia, Ciudad Real, Villalba, Albacete, Miranda, Pontevedra, Pamplona, Córdoba.

Representantes: D. Félix Rodero

ALMAZAN, D. Leonardo Tejedor.

Representantes de las grandes fábricas

«Massey-Harris», del Canadá, especialistas en máquinas de sierra

Grandes existencias del hilo «sisal», legítimo, entrega inmediata

Piezas de repuesto para todas nuestras máquinas

HABILES MECANICOS PARA MONTAJES

Venta exclusiva en España del incomparable tractor «Judas»

Nuestra aventadora núm. 6 y nuestro trillo de tres cilindros con el nador, marca T. S. T., significan la última palabra en esta clase de aparatos.

Arados.—Gradas.—Cultivadores.—Sembradoras.—TRILLOS.—Corta forrajes.—AVENTADORAS.—Molinos.—Prensas de paja, etc., etc., de los tipos más perfectos y adecuados a las necesidades del español.

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases

54 años de existencia

Inscripta en el Registro del Ministerio de Fomento.

Primas recaudadas en el año 1919.. Pesetas 10.693.518'30

Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1919..... id. 37.764.202'00

LA ANONIMA DE ACCIDENTES

Seguros colectivos contra Accidentes del Trabajo e Individuales

Delegado de ambas Compañías en Soria:

DON AUXIBIO GARCIA.—PLAZA MAYOR, 6.

MUY UTIL A LOS GANADEROS

FOSFOFERROS

O Engorde Castellano Liras.

(Marca Registrada.)

El más aceptado para desarrollo y engorde del ganado de cerda, vacuno, caballar y lanar. El de vientre trae crías robustas, con más leche. Las gallinas ponen doble, todos adquieren apetito, ponen carne y sita, evitan enfermedades y ponen pelo lustroso, útil para ferias. El más económico; en tres piensos al día, con diez gramos, a las tres o cuatro semanas se ven los efectos maravillosos. Pedir, enviando importe, el FOSFOFERRO a Luis Liras, en Villadiego, a 3 pesetas kilo. En Burgo de Osma, Sres. Guevara y Requejo, Farmacéuticos. En Soria, D. José Morales, Farmacia y Droguería, Canalejas, núm. 6.

“EL AVISADOR NUMANTINO”
 Periódico bisemanal independiente

TARIFA DE PUBLICIDAD

ANUNCIOS

En 1.ª plana de una a cinco líneas a una columna, 2'00 pesetas.—Cada línea que exceda 0'50.—En 2.ª plana o gracetillas de una a cinco líneas, 1'50.—Cada línea que exceda, 0'40.—En la plana 3.ª de una a cinco líneas, 1'25.—Cada línea que exceda, 0'30.—En 4.ª plana, de una a cinco líneas, una peseta.—Cada línea que exceda, 0'25.

La correspondencia y giros se dirigen a **FELIPE LAS HERAS**
 Calle de Canalejas, núms. 54 y 56.—Soria.